



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA

Indicadores de Postura Fiscal

Del 01/1/2018 al 28/02/2018

12/03/2018

11:25

IV-17

66-AVF-P03-F17/REV.00

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	41,470,821.78	4,842,665.75	4,842,665.75
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	0.00		
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	41,470,821.78	4,842,665.75	4,842,665.75
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	41,470,821.78	5,447,733.04	5,463,634.15
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	41,470,821.78	5,447,733.04	5,463,634.15
III. Balance Presupuestario (Superavit o Deficit) (III=I-II)	0.00	-605,067.29	-620,968.40

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance Presupuestario (Superavit o Deficit) (III=I-II)	0.00	-605,067.29	-620,968.40
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superavit o Deficit) (V=III-IV)	0.00	-605,067.29	-620,968.40

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortizacion de la Deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento o Desendeudamiento (C=A-B)	0.00	0.00	0.00

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C.P. Ramón Octavio Montañó Figueroa
Jefe del departamento de recursos financieros

M.C. Rubén Ángel Vázquez Navarro
Jefe de la unidad de administración y finanzas

C.P. Francisco Javier Figueroa Montañó
Rector